

INTRODUCCIÓN



1.1 ANTECEDENTES

La guía ambiental del sector cafetero surge como uno de los proyectos resultado de la Política Nacional Ambiental vigente en el año 2000. El Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y los gremios del sector agropecuario, en representación de los productores, iniciaron conversaciones en el año 2000 con el fin de construir, establecer, socializar e implementar las *guías ambientales* del sector agrícola.

Como parte de este proceso, el Ministerio de Ambiente y la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC, suscribieron un convenio de cooperación con el objetivo de elaborar un conjunto de guías ambientales para diversos subsectores agropecuarios en el marco de la “Política Ambiental Nacional de Producción Más Limpia”.

El sector cafetero fiel a su trayectoria de amigo del medio ambiente, acogió positivamente la invitación de la SAC, elaboró y socializó en el año 2002 la primera edición de la guía ambiental que denominó: “*Sembrando café cosechamos vida*”.

En ochenta años de existencia, La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se ha caracterizado por su afinidad con las políticas del país dirigidas a la preservación y defensa del Medio Ambiente. Es por ello que la búsqueda de la optimización del proceso productivo del café, ha estado acompañada de generación de tecnologías amigables, pensando en el presente y futuro de las familias caficultoras.

En concordancia con esta política, la Federación ha sido creadora, impulsadora y ejecutora de proyectos y programas ambientales de los cuales se pueden destacar:

- Beneficio ecológico y manejo de subproductos.
- Manejo de micro cuencas, descontaminación de aguas y programación participativa en pequeñas cuencas.
- Programa de desarrollo forestal en las zonas cafeteras.
- Programas educativos como “Cafeteritos Sembradores de Vida”, manejo integrado de plagas y enfermedades, manejo integrado de arvenses, manejo de residuos sólidos, y programas masivos en la televisión nacional como las “Aventuras del Profesor Yarumo”, en emisoras rurales con más de 60 programas radiales y en periódicos cafeteros en 7 departamentos cafeteros.

Con el apoyo del Centro de Investigación del Café - Cenicafé, se ha creado un componente ambiental a cada una de las investigaciones relacionadas con el proceso productivo del cultivo de café y asociados.

1.2 OBJETIVOS

Mediante la Resolución No. 1023 del 28 de julio de 2005, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, adoptó las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación y estableció el objeto de las mismas en los siguientes términos: “Ser un instrumento de autogestión y autorregulación del sector regulado y de consulta y referencia de carácter conceptual y metodológico tanto para las autoridades ambientales como para la ejecución y/o el desarrollo de los proyectos, obras o actividades contenidos en las guías”.

Adicional a lo anterior, con este instrumento de autogestión y autorregulación que es la guía ambiental, se busca facilitar, agilizar y unificar criterios para la gestión ambiental del subsector cafetero.

Ser un instrumento de manejo, prevención, mitigación y corrección de los impactos ambientales que genera la actividad cafetera, es otro de los objetivos que envuelve este documento.

Ser un documento al alcance de todos y cada uno de los cafeteros y de cualquier persona interesada en los parámetros ambientales que incluye la guía, es uno de los objetivos primordiales de este estudio, pues sin socialización de la información, no hay comunicación.

Difundir, propiciar y explicar a los cafeteros la normatividad ambiental vigente y que regula el sector, es otro de los objetivos de la guía.

Por último, con la actualización de esta guía se quiere consolidar el camino de la sostenibilidad ambiental, lo que implica mayor competitividad y productividad del subsector cafetero en el mediano y largo plazo.

La guía ambiental se constituye en una herramienta fundamental para las autoridades del sector, para los interesados en el compromiso de conservar nuestros recursos naturales y para la puesta en práctica, por parte de los caficultores colombianos, de obtener unas recomendaciones que permitan cultivar nuestro café de calidad en armonía con el ambiente.

1.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Cinco años después de la primera edición de este instrumento, la realidad ambiental a nivel global es otra, las voces de alerta que señalan un deterioro ambiental mayor, son las que predominan: el cambio climático, los desastres naturales, las inundaciones y sequías extremas, la disminución climática de las estaciones, la erosión de la tierra y las consecuencias en la fauna y la flora son algunas de las realidades que se viven en el 2007.

La prevención, la educación, la creación de conciencia y la sostenibilidad dirigidos al tema ambiental, son algunos de los instrumentos que se han querido reforzar a nivel gremial para contrarrestar los efectos negativos existentes.

Acorde con esta política la Federación Nacional de Cafeteros estableció como Visión 2004- 2008: **“Lograr una *caficultura sostenible*; fortalecer el tejido social en las zonas cafeteras y mantener el café colombiano como el mejor del mundo”**, resultado del Plan Estratégico aprobado por el LXIII Congreso Nacional de Cafeteros de diciembre de 2003.

En estricto sentido el concepto de sostenibilidad no responde a temas fundamentalmente ambientalistas. Pero si trata de superar la visión que el medio ambiente es un aspecto aparte de la actividad humana. En efecto, bajo ese concepto el medio ambiente está implicado con la actividad humana y la mejor manera de protegerlo es tenerlo en cuenta en todas las decisiones que se adopten.

La primera definición internacionalmente reconocida de desarrollo sostenible se encuentra en el documento conocido como informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, definición que se asumiría en el principio 3 de la Declaración de Río (1992): *“Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”*.

Si bien una ideología liberal supone que la sostenibilidad ambiental responde a la posibilidad de compatibilizar el crecimiento económico con la preservación ambiental vía aumento de la productividad, es decir producir más, consumir menos recursos y generar menos residuos. Una visión ecologista más radical hace énfasis en las opciones de crecimiento cero, dejar de realizar actividades productivas en tanto no se demuestre que no son dañinas.

La sostenibilidad del café se enfoca desde tres puntos de vista: ambiental, social y económico. La Federación ha querido hacer de la sostenibilidad su visión, más que su tendencia, sin una visión extrema del concepto, sino preventiva, teniendo la calidad de vida del caficultor en primer orden. Así mismo, ha sido promotora en que los caficultores incorporen elementos como buenas prácticas de producción y operación, manejo adecuado y aprovechamiento del subproducto y el residuo, disminución en el consumo de agua entre otros.

Gabriel Silva
Gerente General
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia